

## **INPEC listo para atender el Proceso Electoral**

### **Bogotá, 09 de Marzo de 2018. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-**

Este domingo 11 de marzo Colombia elegirá a los Representantes para Cámara y Senado que harán parte del Congreso de la República, quienes tomarán posesión del cargo el 20 de julio de 2018 y ejercerán durante cuatro años.

Las cárceles del país ya están listas para unirse a este proceso electoral, con un total de 108 mesas instaladas.

El mayor potencial electoral se encuentra en la Regional Central con 2.126 inscritos; en la Regional Occidente con 1.996 y en la Regional Noroeste con 1.742 posibles sufragantes entre Privados de la Libertad y Funcionarios.

Los únicos reclusos que podrán ejercer su derecho al voto son aquellos que previamente inscribieron su cédula ante la Registraduría Nacional y que se encuentran en condición de indiciados, imputados o sindicados como se estableció en la Sentencia No. T-324/94, las personas condenadas no podrán hacerlo por cuanto han perdido sus derechos políticos tras sentencia judicial y se encuentran por fuera del censo electoral.

Durante este día y mientras se desarrolle la jornada electoral, no se autorizarán visitas en ningún establecimiento de Reclusión dada la logística que se requiere durante los comicios.

Dos días antes de estas elecciones se dispondrá la instalación de un Puesto de Mando Unificado PMU, donde se asumirá el mando de las operaciones, de tal manera que las demás personas deberán seguir instrucciones y apoyar cualquier eventualidad.

***Oficina Asesora de Comunicaciones***

***INPEC***